

ACUERDO DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº de expediente: 010024AS0089
Objeto del contrato: Suministro de agua para consumo del personal del Museo Nacional del Prado 2024-2026
Tipo: Expedientes de contratos de suministros **CPV:** 41110000
SARA No

Plazo estimado de ejecución: **Años:** 00 **Meses:** 24 **Días:**00
Presupuesto base de licitación: 29.884,00 €
Importe total: 34.729,65 €
Valor estimado: 65.744,80 €

Aplicación:	Ejercicio económico	Programa	Económica	Orgánica	Importe
	2024	333A	22101	24	9.405,94
	2025	333A	22101	24	17.364,82
	2026	333A	22101	24	7.958,88

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
Régimen jurídico: Derecho administrativo

Ante la necesidad de realizar el contrato arriba referenciado, justificado mediante memoria presentada por la unidad proponente, una vez comprobado que no está declarado de contratación centralizada y en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 433/2004, de 12 de Marzo (BOE nº 69, de 20/03/04), que aprueba el Estatuto del Museo Nacional del Prado, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación en los términos establecidos en la normativa aplicable.

Madrid

El Director (PD Res. 26/04/2022,
B.O.E. 05/05/2022) Directora
Adjunta de Administración

Fdo.: Marina Chinchilla Gómez